



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3528

C/1457/2025

Montevideo, 21 de noviembre de 2025

Señora Ministra de Transporte y Obras Públicas,
Lucía Etcheverry Lima.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Juan José Olaizola.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

1

Montevideo, 20 de noviembre de 2025.

Señor Presidente de la

Cámara de Representantes

Diputado Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración:

Al amparo de las potestades que me confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse al Ministerio de Transporte y Obras Públicas el presente pedido de informes.

PEDIDO DE INFORMES

En los últimos días ha trascendido información en al prensa, vinculada a la posible obra de un túnel en la avenida 18 de julio, a efectos de habilitar la circulación de autobuses por esa vía.

Por lo expuesto, se solicita al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que informe:

i. Etapa actual del proyecto:

1. Fecha de inicio del estudio de viabilidad;
2. ¿Cuántos cateos y perforaciones geotécnicas están previsto?
3. ¿Existen resultados preliminares de dichos estudios? En caso afirmativo, proporcionarlos.

ii. Alcance y trazado del túnel:

1. ¿Cuál será la extensión del túnel?
2. ¿Qué criterios se han considerado para definir su trazado (impacto urbano, viabilidad geológica, costos)?

iii. **Presupuesto y financiamiento estimados:**

1. ¿Qué fuentes de financiamiento están previstas?
2. ¿Cuál es el costo estimado de la obra?

iv. **Impactos y mitigaciones:**

1. ¿Qué estudios de impacto urbano, ambiental y de movilidad se han realizado o están programados?
2. ¿Existen estudios que evalúen el impacto de esta obra para la zona comercial del centro de Montevideo?
3. ¿Qué medidas de mitigación están previstas el tránsito y peatones?

v. **Cronograma estimado:**

1. ¿Cuál es el cronograma previsto para la ejecución de los estudios y las licitaciones?
2. ¿Cuál es el plazo estimado de duración de la obra y cuando se prevé la puesta en servicio?
3. ¿Qué hitos y plazos específicos se han fijado?

vi. **Participación ciudadana y transparencia:**

¿Qué mecanismo de participación ciudadana se ha habilitado o está previsto para este proyecto?

Sin otro particular, saluda a usted atentamente

CAMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 21/11/25.	CARPETA Nº 1457/25.
HORA 16:47.	ASUNTO Nº 3513.
FUNCIONARIO <i>WJ</i>	

Juan Jose Olaizola
Juan Jose Olaizola
Representante Nacional